



**Bases convocatoria edición N°8 de Revista Cambalache USACH:
“Flora y Cambio Climático”**

I. Antecedentes

La Universidad de Santiago de Chile en su calidad de institución pública y estatal, procura la democratización del conocimiento bajo las condiciones, capacidades y oportunidades que posibiliten a las generaciones futuras hacerse cargo del avance del conocimiento, su transferencia y retroalimentación para el crecimiento y desarrollo del país en una sociedad global¹.

Para dar cumplimiento a este anhelo organizacional, el plantel da cumplimiento a su función misional, esencial y transversal de vinculación con el medio, institucionalizada a través de su Vicerrectoría (Res. Univ. N°8297 del año 2012) y su Política de Vinculación con el Medio.

En ese contexto, el Departamento de Vinculación Estratégica de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, ha desarrollado el **Programa de Comunicación del Conocimiento**, que tiene por objetivo democratizar el acceso al conocimiento generado al interior de esta Casa de Estudios, y que reconoce la importancia de la participación de las personas en la comprensión pública de la ciencia, tecnologías y humanidades.

A su vez, este Programa permite legitimar el desarrollo de la investigación, dando cuenta del potencial impacto de la investigación más allá de la comunidad académica (Chikoore, Proberts, Fry y Creaser, 2016); y junto con ello, pone especial énfasis en realizar una adecuación del lenguaje especializado, permitiendo un mejor acceso al conocimiento (Ward, Howdle y Hamer, 2008).

Con este propósito, al alero del Programa, se creó la Revista Cambalache² que surge como herramienta para facilitar la apropiación social del conocimiento en el entendido de que las revistas orientadas específicamente al público infanto-juvenil, ofrecen la posibilidad de que asocien el carácter lúdico a un contenido educativo, adquiriendo un nuevo conocimiento (Massarni, 1999).

¹ <https://bit.ly/Política2023>

² <https://cambalache.usach.cl/>



Asimismo, la Revista Cambalache pone especial énfasis en realizar una mediación del lenguaje especializado, facilitando con ello la transferencia del conocimiento a niñas, niños y jóvenes de entre 8 y 14 años -sin excluir otras edades-. De este modo, la Revista dispone de instancias de interacción que permite dialogar sobre temas e intereses públicos desde una perspectiva científica, hacia un público que puede quedar exento de ellas. Ante esto, la Revista Cambalache se encarga de generar este conocimiento de manera inclusiva y con equidad de género.

II. Objetivo general de la Revista

La Revista Cambalache tiene por objetivo fomentar la cultura y apropiación del conocimiento, en niñas, niños y jóvenes de entre 8 y 14 años aproximadamente. A través de la comunicación de las ciencias, tecnologías y humanidades de manera lúdica, se busca despertar la curiosidad por aprender y promover la comunicación del conocimiento en la sociedad profundizando el aporte de la Universidad de Santiago de Chile a la democratización de éste.

III. Bases de postulación

a) Lineamientos generales

Las propuestas presentadas a la Revista Cambalache deben enmarcarse en los principios de la Política de Vinculación con el Medio y deben considerar especialmente los siguientes lineamientos:

-Horizontalidad en la relación con la sociedad: Las iniciativas deben promover el respeto mutuo entre la comunidad universitaria y la comunidad externa, reconociendo la horizontalidad de las relaciones, los diferentes tipos de saberes y formas de conocimiento presentes en la sociedad.

-Apropiación del conocimiento: Los aportes a la Revista Cambalache deben generar reflexiones y cuestionamientos de los contenidos expuestos, así como invitar a las y los lectores a la experimentación y a reconocer la relevancia de la producción de nuevos conocimientos.



-Enfoque de género: Las propuestas deben considerar que independiente de las diferencias de género, las y los niños tienen el mismo potencial de aprendizaje y desarrollo.

-Desarrollo inclusivo: Las iniciativas deben considerar estrategias para que independiente de su situación de discapacidad, las y los niños puedan conocer el entorno en el que habitan.

b) ¿Quiénes pueden participar?

Pueden postular las y los integrantes de la comunidad de la Universidad de Santiago de Chile, que sean:

- Investigador/a
- Académica/o de jornada
- Profesor/a por hora
- Estudiante de postgrado
- Egresado/a

c) Requisitos

Quienes postulan sus artículos deben:

- Remitir la declaración jurada de compromiso a participar íntegramente de esta convocatoria.
- Participar en los dos Talleres de Comunicación del Conocimiento (5 horas) en modalidad virtual.
- No contar con Registro de inhabilidad para trabajar con menores de edad, según el marco de la Ley N° 20.594.

d) Postulación



Para participar de la convocatoria 2023 de la edición número 8° de Revista Cambalache, **solo la persona responsable del proyecto** (puede tener un equipo de trabajo) deberá adjuntar al formulario de postulación <https://bit.ly/PostulaciónN°8>:

1. La idea de artículo sobre el tema “Flora y Cambio Climático”³, ajustándose a los criterios de evaluación empleados en el [Anexo 1](#).

La totalidad del artículo será desarrollado en los dos **Talleres de Comunicación del Conocimiento**, los cuáles serán impartidos por un equipo experto en la comunicación de las ciencias. Este contará de 5 horas en total (fechas a confirmar), y será desarrollado en modalidad virtual.

2. El currículum sugerido por **cada integrante** de su equipo de trabajo ([Anexo 2](#)).
3. La declaración jurada de compromiso a participar íntegramente de esta convocatoria y de los dos **Talleres de Comunicación del Conocimiento**, además de no contar con Registro de inhabilidad para trabajar con menores de edad, según el marco de la [Ley N° 20.594 \(Anexo 3\)](#).

IV. Subtemas orientadores

Con el fin de organizar los contenidos que serán abordados en la Revista Cambalache N°8, se han definido subtemas orientadores, sin embargo, estos no son excluyentes, por lo que puede proponer el que considere pertinente para responder a la pregunta general: **¿Cómo le explicaría a un niño o niña de entre 8 y 14 años contenidos sobre la Flora y Cambio Climático?**

1- ¿Qué proyectos existen en Chile sobre cuidado de las plantas?

³ Conoce los [Criterios de elección de tema](#) de Revista Cambalache



- 2- Cuidado de las plantas según el contexto crisis hídrica
- 3- [Restauración ecológica](#)
- 4- [Ley Marco de Cambio Climático \(MMA, 2023\)](#)
- 5- [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(MMA, 2023\)](#)
- 6- Conservación de Parques Nacionales y Áreas protegidas
- 7- Cambio climático y contaminación: Consecuencias en áreas verdes
- 8- [COP15: Protección de la biodiversidad \(MMA, 2023\)](#)
- 9- Impacto de la vegetación en fauna
- 10- Mapa vegetal por región
- 11- Especies de plantas y sus beneficios
- 12- Por qué necesitamos plantas para vivir
- 13- Hierbas medicinales
- 14- Cosmovisión de pueblos originarios
- 15- Cómo crear tu propio huerto

V. Comité Editorial

Con el fin de determinar la pertinencia en torno a las postulaciones recibidas, se consolidó un Comité Editorial experto en vinculación con el medio, comunicación del conocimiento y en el campo temático de la Revista, quienes tendrán como función revisar y evaluar el contenido de cada propuesta de artículo, apoyándose en las políticas institucionales y en los criterios de evaluación expuestos en las bases de la convocatoria.

El Comité Editorial estará conformado por:

- La Dirección del Departamento de Vinculación Estratégica VIME
- La Coordinación Editorial de Revista Cambalache
- Una persona experta en comunicación del conocimiento
- Un o una representante afín que apele al cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos en las bases de esta convocatoria.
- Un o una representante afín que garantice la coherencia de la postulación con los lineamientos formativos de las comunidades educativas.

VI. Comité Científico



El Comité Científico tiene por misión velar por la rigurosidad científica de los artículos. Son atribuciones de este Comité, proponer correcciones y/o rectificaciones a los artículos, las que serán dadas a conocer a las y los autores correspondientes.

Este Comité estará conformado por integrantes de las unidades académicas de la Universidad de Santiago de Chile que tengan experiencia demostrable en los temas tratados, pudiendo también invitar a revisores y revisoras externas en consideración a su experticia.

VII. Fechas

-Las ideas de artículo deben enviarse en el [formulario de postulación](#) hasta el **3 de mayo de 2023**.

VIII. Consultas

Las consultas de las y los postulantes se deberán efectuar a través del correo institucional revista.cambalache@usach.cl, las cuales serán respondidas en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la fecha de realización de la solicitud.

Bibliografía



Massarani, L. Reflexiones sobre la divulgación científica para niños (1999). Quark, v. 17, p. 40-44. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/Quark/article/download/54793/66326>

Chikoore, L., Proberts, S., Fry, J., y Creaser, C. (2016). How are UK academics engaging the public with their research? A cross-disciplinary perspective. *Higher education quarterly*, 70(2), 145-169.

Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (2022). Política de Vinculación con el Medio. Universidad de Santiago de Chile. Recuperado de: https://www.vime.usach.cl/sites/vime/files/documentos/politica_de_vinculacion_con_el_medio_2020-2030_final.pdf

Ministerio del Medio Ambiente (2023). Agenda sobre desarrollo sostenible (ODS). Gobierno de Chile. Recuperado de: <https://mma.gob.cl/asuntos-internacionales/agenda-sobre-desarrollo-sostenible/>

Ministerio del Medio Ambiente (2023). Restauración Ecológica: Recuperemos nuestro patrimonio natural. Gobierno de Chile. Recuperado de: <https://restauracionecologica.mma.gob.cl/>

Ministerio del Medio Ambiente (2022). El Ministerio del Medio Ambiente publica la Ley Marco de Cambio Climático en el Diario Oficial. Gobierno de Chile. Recuperado de: <https://mma.gob.cl/ministerio-del-medio-ambiente-publica-la-ley-marco-de-cambio-climatico-en-el-diario-oficial/>

Ministerio del Medio Ambiente (2022). COP15, el desafío de proteger la biodiversidad. Gobierno de Chile. Recuperado de: <https://mma.gob.cl/cop15-el-desafio-de-proteger-la-biodiversidad/>